

INSTRUCTIVO PARA REVOCAR CON FIRMA DIGITAL REMOTA

Ministerio de Gobierno, Infraestructura
y Desarrollo Territorial

Dirección General de Modernización

Dirección de Políticas Públicas e Innovación



MENDOZA



1. Ingresá a la [Plataforma de Firma Digital Remota](#) con tu N° de CUIL y la contraseña que generaste el día que tramitaste tu Certificado de Firma Digital, y hacé clic en **“acceder”**.

Argentina.gob.ar beta

Bienvenido

Ingrese los siguientes datos:

CUIL

Contraseña

ACCEDER →

2. En **Mis Certificados** hacé clic en la opción **“disponibles”** y luego sobre la lupa que figura en la columna **“ver”**.

Argentina.gob.ar beta

MIS CERTIFICADOS **** *

Mis certificados / Pendientes

Disponibles ? Pendientes ? Rechazados ? Revocados ?

NUEVA SOLICITUD + 1 - 1 DE 1

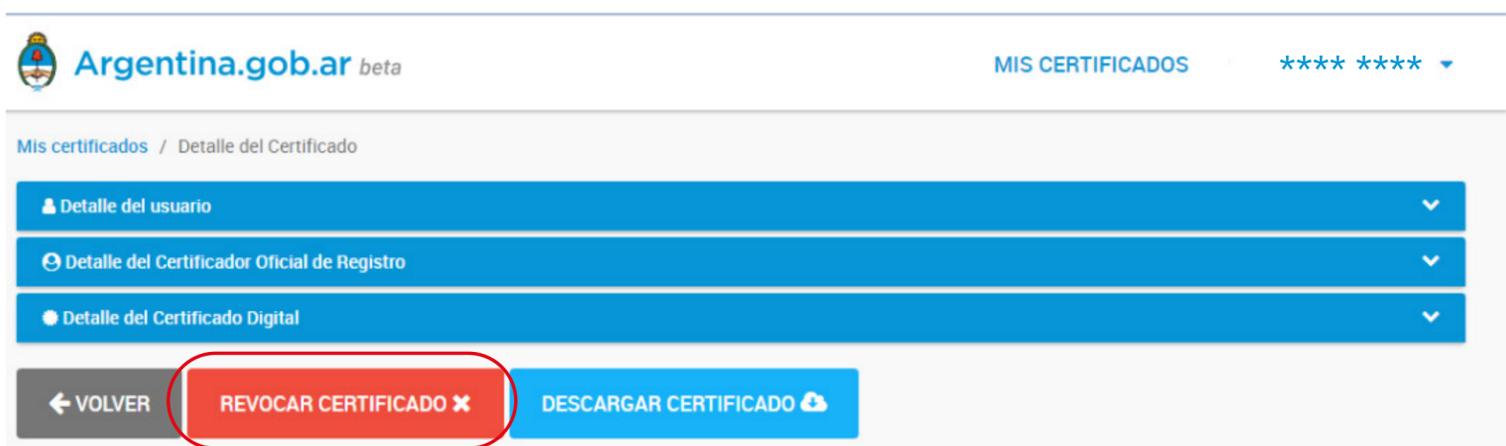
Correo electrónico	Fecha de creación	Fecha de expiración	Ver
****@nic.ar	**/**/**	**/**/**	



Desde aquí podrás acceder a los detalles de tu Certificado de Firma Digital desplegando cada una de las opciones. También podrás descargarlo y, en caso de ser necesario, revocarlo.

Para solicitar la baja un Certificado de Firma Digital tenés que contar con la clave de Revocación que recibiste en el correo electrónico de aprobación el día que tramitaste tu certificado de firma digital.

3. Hacé clic en "revocar certificado".



4. Ingresá la clave de revocación y hacé clic en el botón "sí, revocar".





5. Una vez que tu solicitud de revocación sea aprobada, recibirás un correo electrónico indicándote que tu certificado fue revocado. Podrás verificar esta información desde **Mis certificados**, ingresando en la opción **revocados**.

The screenshot shows the 'Mis certificados' page on Argentina.gov.ar. The 'Revocados' tab is highlighted with a red circle. A green notification box states 'Solicitud de revocación realizada' and a blue notification box states 'Operación exitosa'. A table below shows one revoked certificate.

Correo electrónico	Fecha de creación	Fecha de expiración	Ver
****@nic.ar	**/**/**	**/**/**	

¡Listo, completaste el proceso de revocación de certificado de firma digital remota de manera exitosa!